

LA VOZ DEL ESTADO.

SEMANARIO INDEPENDIENTE.

Registrado como artículo de 2ª. clase.

AÑO V.

MAGDALENA, SONORA, MÉXICO ABRIL 22 DE 1893.

NUM. 130.

SUSCRICION:

Un año, pago adelantado \$2.50
Seis meses, idem, idem „1.50
Tres meses „ „ „ „ 75
Numeros sueltos del día „ „ 6
Numeros atrasados 10 centavos

Editor y Propietario.
Jose J. Eribes

CONDICIONES:

LA VOZ DEL ESTADO se publica todos los sábados por la mañana. Precio liberal por anuncios. Remitidos de interés general gratis, interés particular 10 cs. línea

2ª Carta abierta.

NO HAY BIEN NI MAL CON RELACION A LAS COSAS.

Magdalena, Abril 17 1893

Sr. G** R**

Dios hizo todas las cosas; vió que eran buenas, y las entregó al hombre á la disputa.

Muy Sr. mío: con la atención que se merece, contesto su estimada de..... inmediato. Según ella, el punto que se sujeta á debate en la reunión de aquella fecha es sobre, "la sí ó no existencia del bien y el mal con relación a las cosas". Al discutir sobre este asunto, creo que debo concretarme únicamente á la materia sin introducir en el curso de deliberaciones algo que se verse con lo interior. Senta do este corto preámbulo, abro mi razonamiento sostenido que: NO HAY, BIEN NI MAL con relación á los objetos, por el sólo hecho de la formación y necesaria continuidad de los mismos, por los efectos de la combinación integrante.

La división y descomposición de los cuerpos de actividad que comunmente se llama muerte, la separación y transformación de los cuerpos inorgánicos, el análisis de los gases y fluidos, de un modo latente cooperan al sostenimiento de la materia á fin de eternizarla; práctica misteriosa é indiscriptible que se opera sin cesar en las recónditas oficinas químicas de la naturaleza.

El mal, que en el sentido más lato, no es más que la carencia del bien es conocido por solo los seres propensos á la sensibilidad y estos mismos ejercitan el daño y la ofensa sobre otros para procurarse lo más agradable y delicioso, á la vez que otras especies, esperan sin darse cuenta de la destrucción ordinaria de los mismos para nutrirse, y vivir mientras que llega su turno en igual circunstancia.

Todas las entidades que forman el universo, en el transcurso de su destino dejan de inconcuso partes y elementos de su propia constitución para que integrandose con otros den pábulo á la vida de otras. Los animale

y las plantas, destrúyense ó aprovechan los despojos de los de más individuos para fortalecerse, mientras que los parásitos se toman de antemano la sávia de los otros para su sosten

En el sentido moral, por demás está decir, que Dios creo todo lo bueno, pero los seres inteligentes de la tierra, trasgiversando llegan á lo inútil y desagradable y le han dado el nombre de malo cuando no existió en su principio; pero fuera de esta consideración, como todo es indiscutible no puede nombrarse físicamente esta clase de grados de comparación, y, aun cuando así fuese, el bien y el mal no son más que una misma cosa; pues es infaliblemente lógico, que siempre dos causas opuestas, al fin producen iguales resultados.

Siguiendo esta fórmula y caminando por el curso de los hechos, aun que nos levantemos en alas de la imaginación y vayamos á vagar por los inmensos desiertos de los diversos mundos siempre encontraremos las mismas causas y los mismos efectos.

Si los astros chocasen produciendo la horrenda catástrofe por la violencia de su carrera y se convirtieran en pequeños fragmentos, todas estas partes irían á reunirse al centro del infinito, puesto que para ellos no hay cenit ni nadir: y bien pudiera ser que por la acción de algunos elementos desconocidos resultase una nueva creación mas ó menos perfecta y de diferentes aspectos que diera un resultado optimo lo que se creía pésimo. Ne es imposible, que los astros en el Apocatástasis de su gobierno no dejen periódicamente algo de su sustancia corpórea para que sirva de forma á nuevos globos luminosos; por cuyo motivo no será difícil que en el gran laboratorio y en los apocalípticos jardines del Empireo se encuentren gran cantidad de soles todavía en embrión; *larvas de increados mundos y capuyos de aurora*; á tiempo que millares de cometas errantes por órden determinado van arrojándose á la inmensa lumbrera, centro del sistema planetario, sin que el infinito se preocupe para nada de su terminación.

Sin pretender haber dado cima a una discusión que merece mejor argumento, concluyo dejando débilmente demostrado, que en mi concepto no existe ni el bien ni el mal con relación á las cosas.—Reitero á Vd. las seguridades de mi respeto.

BENJ. PIZARRO.

¿Cuanto Vale un Peso?

Después de todo lo que en estos últimos tiempos se ha dicho acerca de la depreciación de los pesos mexicanos, es interesante preguntar cuánto vale un peso?

Para los redactores de cierto periódico, *un peso* debe valer invariablemente... *un peso*, lo mismo en México que en cualquier otra nación del mundo civilizado; en vista de que el Gobierno de la República ha decretado el valor universal de nuestra moneda, mas poderoso para hacer aceptar sus leyes en materia económica que en lo que se refiere al orden político, puesto que no ha llegado á conocer como código vigente la Constitución de 1857 en ninguna parte del mundo, habiendo obtenido, según el citado colega, que las disposiciones relativas á la moneda sean obligatorias en todo el mundo terráqueo.

Los señores escritores de otro colega, nos aseguran que *un peso* vale en México *cien centavos* y *ciento veinte centavos* en el Japón, en China ó en quien sabe cual isla desierta.

Después de estas afirmaciones y otras que se lanzan con gran desparpajo, ocurre preguntar, repetimos: cuánto vale un peso?

Es muy sencillo: un peso vale la relación que existe entre 27 gr. 073 de plata con una ley de 0.9027 y todas las demás mercancías, relación fijada por la ley de la oferta y la demanda, que es la única que regula todos los valores.

La más ligera idea sobre la aparición de la moneda, como *mercancía* destinada á facilitar el primitivo trueque, basta para desbaratar los enormes errores expuestos dogmáticamente en la crisis monetaria que estamos atravesando. La moneda, llamado peso mexicano

libra esterlina, franco ó rupia, no tiene, pues, otro valor que el de una *mercancía* empleada, según la frase de un economista ilustre, como *denominador común de todos los valores*.

No es cierto que los gobiernos fijen con su sello el *valor de la moneda*; los gobiernos sólo garantizan "la ley" y el peso de la moneda. Es todo.

Pero, nos dicen algunas personas, vemos en las monedas algunas inscripciones que nos dan motivo á creer que los gobiernos dan valor á esta *mercancía*; así leemos en el peso: "8 R." es decir, "ocho reales"; luego el sello del gobierno nos indica que *un peso vale ocho reales*. Nada más inexacto. El sello del gobierno lo que nos indica es que el peso está "dividido en ocho reales."

Hasta ahora á nadie le ha ocurrido decir que el decálitro vale diez litros, ni al preguntar en una tienda lo que "vale un metro" de tela nos ha contestado el comerciante; *cien decímetros*.

Aplicando al peso mexicano la única ley para obtener el valor de una *mercancía*, acudimos á las cotizaciones de precios corrientes que nos exhiben los mercados del mundo y sobre la cotización de la *mercancía plata* calculamos lo que corresponde á un "pedazo" de este metal con de 27 gr. 073 y una ley de *fino* 0.9027.

Y habremos encontrado el valor de *un peso mexicano*.

Durante mucho tiempo se ha creído en México que el valor del peso mexicano en el gran mercado monetario de Londres, igualaba al valor de la onza de plata pura de ley de *mil milésimas*.

Sobre esta afirmación se han hecho cálculos que han encontrado fácil acceso entre las personas que todavía alimen tan el orgullo patriótico monetario y que creen con el mayor entusiasmo que los extranjeros riñen descomunales batallas por conseguir un peso mexicano, siendo la verdadera causa la depreciación de nuestra moneda las especulaciones cínicas de cuatro *judíos* que después de crucificar á Cristo, han resuelto crucificar á México como nación eminentemente católica.

Es posible que en otra época en que la demanda de pesos mexicanos en el extremo Oriente se presentaba bastante activa, la cotización de nuestra moneda se aproximase á la onza de plata fina de 1,000 milésimos de ley.

Ahora las cosas pasan de modo muy distinto.

Desde luego tenemos que las naciones de Oriente que hacían uso de nuestros pesos en sus transacciones, han acuñado ya su moneda, y la plata que reciben está destinada á la acuñación.

En la actualidad la mayor parte los pesos mexicanos que exportamos anualmente, se convierten en barras de plata; por manera que del precio del peso mexicano, calculado su peso y su ley, es necesario descontar los gastos de la reducción á barras.

Acercas de este interesante asunto, que desploma las bellas ilusiones de nuestros *pesofilos* mexicanos, tenemos á la vista una correspondencia de D. Matías Romero á un periódico de esta capital, de fecha 30 de Junio de 1891, en la que leemos lo que sigue:

"Hemos estado pendiente de las cotizaciones de la plaza en Londres, durante varios meses, y he notado que los pesos mexicanos se venden siempre con 1½ peniques, ó cosa de 2½ centavos menos que el valor de la plata pura que contienen, cuya cantidad representa los gastos de refinación y reducción á barras, y que en una que otra semana—una de cada diez por término medio—tiene un ligero premio que no representa sino una pequeña parte de aquel costo."

Estas noticias obligarán á ser más cautos á aquellos publicistas que nos habla del *valor universal* del peso y escriben largos artículos informándonos que en el Japón y en la China se desconoce la ley de la oferta y la demanda, que, como hemos ya dicho, es la que determina las cotizaciones de cualquier *mercancía*, llámese esta peso, café, cacao ó redactor de periódico.

El valor del *peso mexicano*, como el de cualquier otro producto, se encuentra perfectamente sujeto á las leyes naturales de la ciencia económica.

Y los que tratan de romper con estas leyes, al abandonarse de monstruosidades fantásticas, sólo nos ofrecen el inmenso vacío de su ineptitud y de su ignorancia.

CARLOS DIAZ DUFÓO.

Gaceta.

EL GENERAL BANDALA.—Según la prensa metropolitana, este ameritado jefe se encontraba el lunes último en Veracruz, de paso para Tabasco.

MANUEL VERDUGO.—Este famoso bandido fué ahorcado en Huatabampo, cerca de Alamos, la semana pasada.

PULQUE.—El consumo de esta bebida en sólo la ciudad de México, es de 750 barricas, cuyo peso es de 3,000,000 de libras.

Cada barrica se vende al precio de \$10 y cada botella á 10 centavos.

LA MINA CANDELARIA.—Persona recién venida de aquel lugar, nos informa que dicha mina está produciendo ricos y abundantes metales de plata y que actualmente hay cuarenta hombres trabajando en los placeres cerca de la mina.

PARA CURAR LA TISIS.—En el Instituto Médico Nacional de México existe un aparato llamado "Aparato Leguy," recién traído de Europa, y el cual está dando magníficos resultados para la curación de la tisis, asma y efisema pulmonar.

ZARZUELA.—Vendrá á nuestro Estado, en el presente mes, una compañía de zarzuela compuesta de sesenta personas, y en la que figuran como primeras tiple Pilar Quesada, la González, la Villaseñor, Elena Ureña, Carlina Delgado y la Austri.

LAS ESCUELAS PUBLICAS DE NOGALES.—Dice "El Doctor Ox" Se cerraron con motivo con que se celebra en aquella Villa la Semana Santa.

"Mal cumplen las autoridades Nogalesenses con su protesta de mandar y hacer guardar las leyes de Reforma y lo demás que de ellas emanan."

EL SR. GENERAL GONZALEZ.—Sigue la misma aparente mejoría. Toma algún alimento y duerme, aunque poco, con tranquilidad.

Su semblante se ve muy estenuado, pero su energía está indómita.

El Sr. Presidente de la República lo sigue visitando, y sus afligidos hijos no se separan de su cabecera.

PARA TUCSON.—Partió el jueves 20 de la presente semana el Sr. D. Florencio Estrella, acompañado de su estimable mamá, Sra. Margarita S. de Estrella, quienes con motivo de su quebrantada salud, van á esa ciudad en busca de mejores doctores para el alivio de sus males; pues aquí, en esta villa, no se encuentran ni buenos ni malos.

LA LIBRE INTRODUCCION DE LA HARINA.—Parece que se ha vuelto á solicitar del Gobierno General otra concesión de rebaja de derechos en la importación de harina extranjera según lo demuestra un ocuro que han elevado á la Secretaría de Hacienda, los comerciantes, colonos y agricultores del Partido Norte de Baja California.

ES CURIOSO.—Dice un periódico: Desde la calle real (De Ixmiquilpan) se vá al Norte un cerro, "San Miguel Teuillas" que reproduce fielmente las facciones de Don Benito Juárez; sería justo darle este nombre á esa eminencia, ya que la naturaleza formó de granito las verandas facciones del héroe de la Reforma y de la segunda Independencia.

"EL DEMOCRATA."—Este ilustrado colega está siendo actualmente el blanco de las iras gubernamentales.

Su independencia, su energía y su franqueza para decir las verdades desnudas, le han connotado el odio del "Necesario," que trata de impedirle siga poniéndole de relieve ante la opinión pública.

Felicitemos al estimable colega por su heroica conducta, y le deseamos el más completo triunfo sobre sus enemigos oficiales y oficiosos, y que sus redactores se hagan intolerables á la Sra. Psicología, para que los arroje de su seno.

LA EMBRIAGUEZ.—Siempre se ha notado lo que en las diversiones públicas como son el teatro, circo, etc., en los días festivos hacen declinar mucho el vicio de la embriaguez; cuando estos espectáculos faltan se nota mucho mayor número de ebrios y más crímenes.

Por eso es que algunas autoridades procuran que estas funciones no falten y hasta subvencionan á las compañías como lo hacen los gobernadores de Puebla, Pachuca, México, Michoacán y otros.

¿Por qué en nuestro Estado no se les imita?

CALCULO CURIOSO.—Hay por hora 60 minutos, 3,600 segundos; por día 24 horas 1,440 minutos y 86,400 segundos; por año 365 días, 8,760 horas, 525,600 minutos y segundos, 31,536,000.

Añadiendo á los 1892 años transcurridos desde Jesucristo los 473 días de los años bisestos, que dan 11,352 horas, 681,120 minutos; y 40,867,200 segundos, tendremos:

7,568 estaciones.

691,053 días.

16,585,373 horas.

995,116,320 minutos.

59,709,979,200 segundos.

Es decir que si siquiera han pasado mil millones de minutos desde el nacimiento de N. S. Jesucristo.

DRAMA NEGRO.—Bajo este rubro refiere "El Criterio Público" de Hermosillo, lo siguiente:

"El miércoles 12 del corriente, poco antes del medio día, verificóse entre nosotros un acontecimiento horripilante y conmovedor.

Valentín Palacios, individuo apenas entrado en la mayor edad, disparó á quema ropa dos

tiros de pistola sobre la joven-cita Trinidad Martínez.

Hacia tiempo que Palacios pretendía amorosamente á la joven-cita, sin lograr que ésta le correspondiese. Siempre complaciente con ella, buscaba oportunidad para acercársele y manifestarle su fogosa pasión; pero la nueva *Marcela* repelía al enamorado *Crisóstomo*, por la sencilla razón de no sentir ningún cariño hacia él.

El indicado miércoles se presentó Palacios en la casa de la joven, y viendo á ésta se le dirigió diciéndole: "¿Te sostienes en no quererme? "Si me sostengo," le contestó ella; y, sin más ni más, sacó la pistola que portaba, y la disparó brutalmente sobre la inocente víctima, acertándola un balazo por la espalda, hacia el omóplato derecho, cuya herida por fortuna no fué mortal.

A las detonaciones ocurrieron las personas que estaban en la casa, y lograron apoderarse del furioso doncel, evitando así otros nuevos disparos.

Inmediatamente el Juez 1.º de 1.ª Instancia se trasladó al lugar del suceso, mandando aprehender á Palacios, quien según sabemos, dijo muy tranquilamente al ser preso: "nada le hacían al encerrarlo en la cárcel."

Necesario es que los instintos criminales del delincuente encuentren un dique ante la ley, á fin de que purgue como debe su manifiesta inclinación á cometer crímenes que acusa en él una mayúscula perversidad moral."

LA ESTATURA HUMANA.—Desde la creación del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo:

Según sus perspicues y asombrosos cálculos. Adán tenía 123 pies 9 pulgadas. Eva " 118 " 8 3/4

Lo cual establece una proporción de 23 por 24 entre el hombre y la mujer. Desde entonces viene menguando la talla humana....

Noé tenía 109 pies

Abraham " 27 "

Moisés " 13 "

Herodes " 10 "

Alejandro " 6 "

Julio César " 5 "

Por fortuna, la Providencia detuvo en César, este prodigioso descrecimiento de la especie humana....

De otro modo estaríamos ahora á la altura de un perro faldero.

Teniendo en cuenta los maravillosos cálculos de Henrion, cuando veamos un enano, diremos:

—Caramba, qué adelantado vive este hombre! Está á la altura del siglo!

Y cuando nos encontramos un buen mozo, saldrá de nuestros labios esta exclamación compasiva:

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

MEDICINA SEGURA,

PARA LA CURACION RADICAL

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO, PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la debilidad general para los ataques epilépticos, corea la melancolía, la jaqueca nerviosa la depresión del espíritu, que son los resultados de la imprudencia del desarreglo general del sistema.

PRECIO: un Peso Por Caja

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS

Deseo haceros saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la debilidad nerviosa: la espermatorreya, la impotencia. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que traen mas miserias al género humano que cualesquiera otras enfermedades. La destrucción de la vida por este pecado de los pecados no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendran. Sus efectos y la desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la masturbación, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, la DEBILIDAD, la POSTRACION, DE LAS FUERZAS, la PARALISIS, la EPILEPSIA, las AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estreñimiento, las ERUPCIONES de la PIEL, la HIPOCONDRIA, las ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, la PERDIDA del SUEÑO, los PENSAMIENTOS suicidas y una larga y complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO DEL DR. LOWRY.

Se vende en todas las Droguerías y Boticas del mundo

DEPOSITO Y LABORATORIO DEL DR. LOWRY.

Núm. 7 West 31st Street.

NUEVA YORK, E. U. A.

B. Pizarro.

PROFESOR DE MUSICA.

Ofrece al público los servicios de su profesion.

Dará lecciones de solfeo á domicilio, á precios convencionales.

Magdalena, Sonora.

CANDIDATURA

DEL

Distrito de Magdalena.

PARA ELECCIONES DE PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL.

Para Diputado Propietario,

Francisco Gándara.

Para diputado suplente,

C. Dr. Jacinto Padilla.

Para Magistrados Propietarios del Supremo Tribunal de Justicia.

Primero C. LIC. E. CASTAÑEDA.

Segundo " FLORENCIO VELASCO.

3o. " Manuel R. Escalante

Fiscal " GONZALO A. MORILLA.

Abril de 1893.

AAISO AL PUBLICO.

"LA CONCORDIA" con este nombre se ha abierto hoy en la calle de Ocuilpe, la fábrica de elaborar tabacos, donde se venden cigarros de buen gusto, por mayor y menor á 30 cajetillas por un peso. Los interesados diríjense á Manuel R. Gomez, Propietario

BARBEIRA

—DE—

DOMINGOSIQUEIROS

Se afeita y corta el pelo artísticamente, empleándose en el servicio los mejores y más modernos útiles.

Calle Principal, Magdalena.

Edicto.

Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.

Juzgado de 1ª Instancia de Magdalena.

Radicado en este Juzgado el juicio de intestamentaria del Sr. Byron Scoville, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlo, dentro de treinta dias, contados desde la última publicación de este edicto, que por tres veces, y de diez en diez dias, se publicará en "La Voz del Estado," en este Distrito, en el periódico Oficial "La Constitución," y en "El Monitor de Nogales.

Magdalena, Marzo 24 de 1893.

José L. LOPEZ.

A.

A.

R. S. CAMPBELL. R. SORTILLON.

Francisco Lopez

CARPINTERO Y EBANISTA

Orece al publico los servicios de su profesion, asegurando el cumplimiento y la buena calidad en la obra que se le encomienda.

Magdalena, Sonora

—¡Pobrecillo! vive en el más lamentable atraso! Parece un tipo de tiempo de Mari Castañá! Faustino Michel no podría salir á la calle...

Al verle á todos se nos ocurrirá decirle:

—¡Adios, Adán!

BIENVENIDA.—La damos al Sr. Lic. Jesús M. Gaxiola, procedente de Guaymas.

Que su permanencia en esta villa le sea grata.

ASALTO.—Ayer por la tarde la oficina de "La Voz del Estado" se convirtió en campo de Agramante. A. Campbell y Agustina Rivera, se presentaron en esta oficina á preguntar por el autor del parrafito de gaceti-lla que salió en el número anterior bajo el rubro de "En pos de mejor fortuna." en el que sin anunciar nombres, se anunciaba la desaparición de unos jóvenes que ahora diremos no eran otros que los aludidos arriba. Se les contestó que por la gaceti-lla sin firma respondía el editor del periódico, y sin mas razón as-estaron al editor un golpe de ma- no. Contestado éste, los dos asaltantes acometieron á la vez al jefe de la imprenta, quien ha- bria salido mal parado por la ventaja del enemigo si á tiempo no acude el Sr. J. F. Dávila, que logró calmarlos aunque con algún trabajo.

Pudieramos quejarnos de alla namiento de morada, por ahora nos canerretamos á denunciar el hecho ante el público y revelar los nombres de las golondrinas que al volver á su patria se han convertido en asaltantes.

DEKROTA.—La han sufrido completamente el 15 del actual, los revoltosos de Tomosóchie y Tejolecachis, por las fuerzas federales al mando del valiente y ameritado Gral. Juan A. Hernandez, habiéndoles hecho muchos muertos. De las tropas del Gobierno hay que lamentar la muerte del mayor del 9.º de infantería, así como la de unos oficiales y tropa de este mismo cuerpo, como tambien a gunos heridos del 11.º Regimiento.

Reciba el Sr. Gral. Hernan- dez nuestra cordial felicitación por el buen éxito con que siem- pre hace brillar las armas del Gobierno.

A LOS SUBSCRIPTORES MOROSOS.—Como nuestro se- manario no cuenta para su sos- tenimiento mas que con la pro- tección que el público se sirve dispensarle, suplicamos á aque- llos de nuestros abonados que no han cubierto el valor desus subscripciones desde Febrero, se sirvan hacerlo, pues nuestro cobrador protesta contra las mu- chas vueltas que le hacen dar.

JOYA CLASICA.

Esa seda que rebaja tus procederes cristianos, obra fué de unos gusanos que labraron su mortaja.

También en la región baja, la tuya han de devorar.

¿De que te puedes jactar, ni en qué tus glorias consisten, si unos gusanos te visten y otros te han de desnudar?

CALDERON DE LA BARCA.

Tilin, tilin.

—¿Está el Sr. Perez?

—Si señor.

—¿Estará ocupado?

—Pues yo creo que sí: le está pegando á la señora.

A la vieja tradición, con religioso interés tu cristiana inspiración hizo piadosa después, y D. Juan y Da. Inés te deben tu salvación.

Hoy Da. Inés y D. Juan, que por tí en el cielo están, al cerrar noche oscura de sus tumbas surgirán, y á rezar por tí vendrán al pie de tu sepultura.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Maestro. —¿Cuál es la traducción de esta frase: "nescio quid?"
Discípulo (con enfado). —El *quid* no sé lo que significa, pero el *nescio* es usted....

Astro rey de la poesía, que nuestra patria ha honrado y un siglo entero has llenado de luz con tu fantasía; sea tu nombre eterno sol, y la tumba que te espera, cúbrala nuestra bandera, guárdela el león español.

JAVIER DE BURGOS.

Lógica conyugal:

—¿No se casa vd?

—No.

—¿Por qué?

—Porque seré desgraciado.

—¿Por qué?

—Porque tendré celos.

—¿Por qué será vd. celoso?

—Porque seré engañado.

—¿Por qué lo engañarán á vd?

—Porque lo tendré muy merecido.

—¿Y por qué lo tendrá vd. muy merecido.

—¿Por el hecho mismo de haberme casado.

—No lo dude usted, la cuestión de Oriente está cada vez más grave.

—Pues yo encuentro mas grave la cuestión del mediodía.

—¿Por qué?

—Porque á esa hora no siempre se puede poner la mesa para comer.

Una madre á su hija en la víspera de su matrimonio:

—¡Ah! olvidaba decirte que cuando lleguen á arrojarse los muebles á la cabeza, escójas siempre los menos frágiles y los menos caros.

Protesta.

Protesto una y cuantas veces necesario contra cualesquiera venta, contrato o hipoteca de rentas solares, ó casas, que sin mi propia firma, haga ó haya hecho mi esposo Juan Jose Vazquez, de nuestras propiedades en Nogales, Sonora; como tambien contra un contrato que se Siensa celebrar con el Sr. P. apndoval; ofreciendo hacer valer mis derechos en los tribunales correspondientes, tan luego como lo juzgue necesario.

JOSEFA V. DE VAZQUEZ
Magdalena, Sonora, Enero 24 de 1893.

RESTAURANT.

La que suscribe tiene este establecimiento en la plazuela del Mercado de esta villa. Proporciona asistencia de comida de día y de noche á cualquiera hora, á precios convencionales, bajo la dirección de un experto cocinero que sirva á gusto de los parroquianos.

RAMONA ESTRELLA.

ESPECIFICO

DEL

DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA

CURACION RADICAL

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL

Afecciones de la Vejiga o de los RIÑONES.

Un libro explicando la Espermatoreea se mandará á cualquiera persona que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

Preparados por el

BRANDE MEDICINE

54. West 23d Street, Nueva York
De venta en las principales droguerías y Boticas

SE RENTA.

una labor conocida por "la Tierra de los Yaquis," contigua al molino de Don Estéban Monroy. La persona que se interese dicha labor, ocurra á esta imprenta, á donde se darán informes

RELOJERIA Y JOYERIA

—DE—

A. Villaseñor.

Pone en conocimiento de todos sus favorecedores y del público en general, que por muchos años ha practicado la relojería y joyería en las principales poblaciones de los Estados Unidos de América, así como en las ciudades más importantes de la República Mexicana.

Con este motivo, ejecuta toda clase de composuras de relojes, cronómetros, conografos y máquinas finas, por más delicadas que sean y difíciles que parezcan, garantizando la solidez y perfección de las obras.

SE REFORMAN REMONTOIRES, CONOGRAFOS Y MAQUINAS FINAS.

BARBERIA

—DE—

Pedro P. Bustamante

El único establecimiento de su clase en esta Villa y el mas lujoso en todo el Estado.

Servicio esmerado y utiles enteramente nuevos. Perfumes exquisitos.

Plazuela de las fiestas, Magdalena, Sonora.

GASINO DE "LA CONCORDIA"

Plaza del Mercado, Magdalena, Sonora

Bien surtida cantina

Y Dos excelentes mesas de billar

Se atiende á los parroquianos con esmero y eficacia. Se habla español é inglés.—J. N. Matinez, Propietari

Línea de Diligencias entre Altar y Sta. Ana

Salte de Santa Ana los Lunes y Viernes de cada semana. Llega Altar el mismo día. Salte de Altar los Miércoles y Domingos, para llegar á Santa Ana antes de la pasada de los trenes del ferrocarril Sonora; con cuya vía conecta en esta Estacion.

DIEGO A. MORENO, Propietario.

FABRICA DE CALZADO Y ROPA HECHA

—DE—

QUOM YEE LUNG Y Cia.

COMERCiantes EN ABRARROTES

Por mayor y menor

En este acreditado establecimiento, el único de su clase en esta villa, se fabrica calzada á la orden, y de medida, para señoras, caballeros y niños, de ambos sexos

MASCADAS FINAS DE SEDA, CALCETINES Y MEDIAS PARA SRAS. Y JUGUETES PARA NINOS

Calle de la Estacion, Plaza de la iglesia
MAGDALENA, SONORA